



Camerino Z. Mendoza, Ver., a 31 de julio de 2026.

**HONORABLE CABILDO.  
PRESENTE.-**

Por instrucciones del **C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal Constitucional**, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 47, de fecha 03 de agosto de 2026, en punto de las 14:00 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----
- SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, ASÍ COMO SOLICITAR SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE ESTADO DE VERACRUZ.-----
- QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.-----
- SEXTO.- CLAUSURA.-----

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

**C. LUIS KAFIR PALMA RAMÍREZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C.C.P. - C. Gustavo Sánchez Ortiz. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.  
C.C.P. - Archivo.

